



## **OFICINA DE ADMISIONES**

### **Página WEB- Documentos Admisión Estudiantes Internacionales**

Los requisitos de admisión de los estudiantes internacionales son los mismos requisitos de admisión general que aplica a todo estudiante según su clasificación.

Los documentos de admisión que se les requerirá son los siguientes:

#### **Documentos Estudiante Internacional de nuevo ingreso subgraduado**

1. Solicitud de admisión a PUCPR
2. Transcripción oficial de créditos de la institución donde obtuvo el grado.
3. Certificación de grado o título que evidencie que ha completado el grado.
4. Certificado de Inmunización (si es menor de 21 años).
5. Todos los documentos deben venir debidamente compulsados / (apostilla de la Haya).

#### **Documentos Estudiante Internacional de nuevo ingreso graduado**

1. Solicitud de admisión a PUCPR
  2. Transcripción oficial de créditos de la institución donde obtuvo el grado.
  3. Certificación de grado o título que evidencie que ha completado el grado.
  4. Certificado de Inmunización (si es menor de 21 años).
  5. Resultados de la prueba de admisión
- Todos los documentos arriba mencionados, deben venir debidamente compulsados / (apostilla de la Haya).
6. Recibo del pago cuota admisión
  7. Cartas recomendación de Profesor Universitario o Supervisor

#### **Documentos Estudiante Internacional Transferido Sub graduado**

1. Solicitud de admisión a PUCPR
2. Transcripción de créditos del país de procedencia. Si ha estudiado en más de una institución de educación post secundaria, deberá someter una transcripción oficial de créditos de cada una de ellas.
3. Certificado de Inmunización (si es menor de 21 años)
4. Certificación de Antecedentes Penales o su equivalente del país de origen.
5. Todos los documentos deben venir debidamente compulsados / (apostilla de la Haya).



### *OFICINA DE ADMISIONES*

#### **Documentos para tramitar la Forma I-20 “Certificate of Eligibility Nonimmigrant (F-1) Student”**

A todo estudiante internacional se le requerirán los siguientes documentos para la obtención de la Forma I-20 “Certificate of Eligibility Nonimmigrant (F-1) Student”:

1. Declaración jurada/- “affidavit” indicando su capacidad económica o una certificación del Banco.
2. Carta de Aceptación para estudios conducentes a un grado en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico o como participante de algún programa de intercambio.
3. Evidencia de la dirección residencial permanente del país de origen.
4. Copia del pasaporte con vigencia de al menos seis meses posteriores a la salida del país.
5. Si es atleta, deberá presentar evidencia de aceptación del Departamento Atlético de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Estos documentos para la obtención de la Forma I- 20, no aplican a los estudiantes internacionales “on-line” que solicitan tomar cursos en línea y no tienen la intención de entrar físicamente a territorio americano.